

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 1º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- A. Comunicación
- B. Plurilingüismo
- C. Interculturalidad

METODOLOGÍA

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

Los criterios de evaluación serán valorados a través de estas herramientas:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales. A través de exposiciones, presentaciones, debates, proyectos...
- Trabajos en parejas o en grupos.
- Revisión de los cuadernos de clase y seguimiento de las tareas diarias.
- Participación activa en clase.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- A. Comunicación
- B. Plurilingüismo
- C. Interculturalidad

METODOLOGÍA

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y

motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

Los criterios de evaluación serán valorados a través de estas herramientas:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales. A través de exposiciones, presentaciones, debates, proyectos...
- Trabajos en parejas o en grupos.
- Revisión de los cuadernos de clase y seguimiento de las tareas diarias.
- Participación activa en clase.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 3º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- A. Comunicación
- B. Plurilingüismo
- C. Interculturalidad

METODOLOGÍA

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y

motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

Los criterios de evaluación serán valorados a través de estas herramientas:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales. A través de exposiciones, presentaciones, debates, proyectos...
- Trabajos en parejas o en grupos.
- Revisión de los cuadernos de clase y seguimiento de las tareas diarias.
- Participación activa en clase.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS 4º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- A. Comunicación
- B. Plurilingüismo
- C. Interculturalidad

METODOLOGÍA

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

La competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la Educación Básica, implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Integra no solamente la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, contribuyendo a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa, solidaria y comprometida con una sociedad democrática, y favoreciendo el desarrollo del espíritu crítico y la educación en valores. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil competencial del, así como con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado, a partir de diversos conocimientos, destrezas y actitudes, comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera, así como ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación, tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y por la propia identidad lingüística, con sus particularidades léxicas, morfológicas, fonéticas y sintácticas, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

La metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de productos finales, interesantes y

motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, materiales y aplicaciones web, exposiciones orales, debates, creación de textos escritos continuos, discontinuos y digitales, desarrollo intencional de la lectura comprensiva, entre otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

Los criterios de evaluación serán valorados a través de estas herramientas:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales. A través de exposiciones, presentaciones, debates, proyectos...
- Trabajos en parejas o en grupos.
- Revisión de los cuadernos de clase y seguimiento de las tareas diarias.
- Participación activa en clase.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO 3º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo
- B. Comunicación
- C. Patrimonio cultural y literario
- D. Reflexión sobre la lengua
- E. Retos del mundo actual
- F. Sociedades y territorios
- G. Compromiso cívico

METODOLOGÍA

1. Se plantearán propuestas pedagógicas para todo el alumnado atendiendo a su diversidad para lo que se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y se favorezca la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y adquisición y consolidación del vocabulario propio de la materia.
3. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente pudiéndose fijar una lectura específica, como parte del Plan Lector, relacionada con los contenidos y competencias que se vayan a trabajar en este curso. Además de los acuerdos tomados para llevar a cabo todo lo relacionado con las nuevas instrucciones de lectura.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Se le dará importancia a la conexión de los contenidos que se trabajan con aspectos del mundo actual para potenciar la reflexión, identificar problemas actuales derivados del pasado y crear alternativas de solución, así como valorar la aportación del pasado a nuestro presente.
6. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y

empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán a lo largo del curso de diversas formas. Además, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

7. Se potenciará que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
8. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
9. Se trabajará la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
10. La metodología será variada
11. Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
12. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
13. El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte de las actividades propuestas.
14. Para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
- El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.
- Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios

de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

- Se fomentarán los procesos de co-evaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica. Cada criterio se valora de 1 a 10.
- Usaremos distintos instrumentos para recoger evidencias del aprendizaje, entre ellos:
 - observación del trabajo del alumnado (tareas y cuaderno de clase)
 - participación activa en clase
 - pruebas orales y escritas
 - trabajo y esfuerzo diario
 - expresión oral y escrita correcta
 - uso de vocabulario propio de cada materia
 - trabajos individuales y en equipo
 - lecturas e interpretación de gráficos
- Además será fundamental la entrega correcta de tareas, actividades y pruebas, tanto en la forma como en el contenido y se tendrá muy en cuenta el cumplimiento de los plazos. La entrega fuera de plazo o una presentación inadecuada supondrá una bajada en la calificación del criterio o criterios vinculados a esa tarea, actividad o prueba.
- Además, se valorará la corrección gramatical y ortográfica en todas las producciones (tareas, exámenes y trabajos) y se penalizarán los errores al respecto.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ORATORIA Y DEBATE 1º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- El discurso persuasivo y argumentativo.
- Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo.
- La presentación del discurso persuasivo y argumentativo.
- Oratoria, valores y educación emocional.
- El debate.

METODOLOGÍA. Así trabajamos

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.
- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Cada actividad evaluable tiene asociados uno o más criterios de evaluación (consulta BOJA 104, 2 junio 2023), que serán calificados al término de la actividad.
- Un criterio de evaluación puede ser evaluado varias veces, en distintas actividades o momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en cuyo caso la calificación de dicho criterio se obtendrá calculando la media aritmética de las distintas calificaciones obtenidas.
- La calificación final de la asignatura se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones de los todos los criterios evaluados. Las calificaciones del 1er y 2o trimestres tienen carácter informativo, esto es, no determinan la calificación final. Ésta dependerá del trabajo global desarrollado por el alumnado a lo largo de todo el curso, así como de su progresión.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- La observación directa.
- Exposiciones orales y presentaciones.
- Cuestionarios.
- Debates.
- Disertaciones y comentarios de texto guiados.
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y murales.
- Teatralizaciones y creación de vídeos.
- Diseño y puesta en práctica de juegos.

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE ORATORIA Y DEBATE 3º DE ESO

BLOQUES DE SABERES BÁSICOS

- El discurso persuasivo y argumentativo.
- Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo.
- La presentación del discurso persuasivo y argumentativo.
- Oratoria, valores y educación emocional.
- El debate.

METODOLOGÍA. Así trabajamos

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.
- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Cada actividad evaluable tiene asociados uno o más criterios de evaluación (consulta BOJA 104, 2 junio 2023), que serán calificados al término de la actividad.
- Un criterio de evaluación puede ser evaluado varias veces, en distintas actividades o momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje, en cuyo caso la calificación de dicho criterio se obtendrá calculando la media aritmética de las distintas calificaciones obtenidas.
- La calificación final de la asignatura se obtendrá calculando la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios evaluados. Las calificaciones del 1er y 2o trimestres tienen carácter informativo, esto es, no determinan la calificación final. Ésta dependerá del trabajo global desarrollado por el alumnado a lo largo de todo el curso, así como de su progresión.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- La observación directa.
- Exposiciones orales y presentaciones.
- Cuestionarios.
- Debates.
- Disertaciones y comentarios de texto guiados.
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales y murales.
- Teatralizaciones y creación de vídeos.
- Diseño y puesta en práctica de juegos.